

Vocal Secretaria: Doña Luisa Fernanda Abreu Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Manuel Beldarrain Garín, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María Teresa García del Valle Irala, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Miguel Ángel El Azaz Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Josefina Martínez Barbeito, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Antonio Vázquez Barquero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Clemente Hernández Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don José Ramón Docal Labaen, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Número de plaza: 125/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Luis Ángel Castrillo Lara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Doña M. Purificación Hervás Burgos, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Gonzalo Rodríguez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Crespo Domínguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Crisanta Elechiguerra Arrizabalaga, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Matilde Olvido Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Antonio Viejo Raso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y doña María Begoña Prieto Moreno, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Número de plaza: 126/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Luis Ángel Castrillo Lara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Doña M. Paz Jorda Dura, Catedrática de la Universidad de Valencia; doña M. Victoria Rodríguez Uria, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Rafael Redondo Durán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Crespo Domínguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Crisanta Elechiguerra Arrizabalaga, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Antonio F. Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don César Villazón Hervás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

17279 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad perteneciente al área de conocimiento de «Derecho Romano».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 13 de mayo de 1998, nombrar la Comisión titular y suplente, que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta universidad de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO» (PLAZA NÚMERO 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Paricio Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 17.855.998.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez Ennes, Catedrático de la Universidad de Vigo, documento nacional de identidad número 32.357.976.

Vocales: Don Alejandro Fernández Barreiro, Catedrático de la Universidad de La Coruña, documento nacional de identidad número 35.924.442; don Gustavo R. Heras Sánchez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, documento nacional de identidad número 4.549.022, y doña Rosa Menchaca Elepe, Catedrática de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 14.241.920.

Comisión suplente:

Presidente: Don Armando Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 42.621.637.

Vocal Secretario: Don Pedro Resina Sola, Catedrático de la Universidad de Almería, documento nacional de identidad número 27.207.192.

Vocales: Don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, documento nacional de identidad número 7.932.362; don Enrique Gómez Royo, Catedrático de la Universidad de Valencia, documento nacional de identidad número 19.473.911, y don Ramón López Rosa, Catedrático de la Universidad de Huelva, documento nacional de identidad número 28.373.013.

17280 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (37 a 48/98).

De conformidad con lo establecido en el Título V de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,